60

Arauca, 24 de abril de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Administración Departamental, a través de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, tiene prevista la estructuración y formulación del proyecto de inversión denominado **"FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, y por consiguiente, de manera atenta y respetuosa les solicita cotizar a todo costo los bienes y servicios que se describen a continuación, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y las cargas impositivas establecidas por el Estatuto Tributario y la Oficina de Rentas Departamental para la liquidación de estampillas de contratos según la Ordenanza 210 de 2025.

Plazo del proyecto: Dos (2) meses.
Vigencia de ejecución: 2026.
Lugar de ejecución: Arauquita, Fortul y Saravena, departamento de Arauca.

Los valores unitarios de las cotizaciones deberán incluir el valor del IVA para los productos que se encuentren gravados con este impuesto.

PRESUPUESTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA INTERSECCIONAL				
1.1	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita, Fortul y Saravena	Meses	2		
1.2	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita	Meses	2		
				SUB TOTAL COMPONENTE 1	$18.000.000,00
2	APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GENERO				
2.1	Apoyo logístico de las sesiones del comité departamental de justicia y derecho	unidad	4		
2.2	Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que cuentan con Sistema Local de Justicia	unidad	8		
2.3	Asistencia técnica a los municipios sin Sistema Local de Justicia	unidad	4		

2.4	Apoyo logístico para la promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos en las Juntas de Acción Comunal.	unidad	6		
2.5	Apoyo logístico para la Asesoría y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados.	unidad	3		
2.6	Apoyo logístico para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados	unidad	3		
2.7	Apoyo logístico para la Capacitación en Métodos de Resolución de Conflictos para la población de interés	unidad	4		
2.8	Apoyo logístico en el Festival de la conciliación	unidad	1		
2.9	Evento de cierre	unidad	1		
				SUBTOTAL COMPONENTE 2	
				VALOR TOTAL	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Componente 1: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA INTERSECCIONAL

1.1 Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Fortul y Saravena.

Actividades a desarrollar

1. Apoyar al cumplimiento del Convenio 672-2025 mediante las acciones pertinentes para la operatividad del comité departamental de justicia.
2. Atender en los términos de Ley los derechos de petición y/o requerimiento de Autoridades competente, actores involucrados o ciudadanía en general inherentes al objeto del convenio 672-2025.
3. Apoyar en la redacción de textos, informes, cuadros o graficas con claridad para el soporte de actividades ante la Gobernación de Arauca para efectividad de los desembolsos.
4. Apoyar en la motivación, verificación, control y revisión de legalidad de los actos administrativos y reglamentos internos que se llegaren a requerir para dar cumplimiento a las acciones contempladas en el Convenio 672-2025.
5. Elaborar las comunicaciones, circulares externas que permitan la difusión de las convocatorias a las sesiones de los Sistemas Locales de Justicia.

6. Apoyar en los términos del Convenio 672-2025 la Implementación y articulación con otras expresiones de justicia comunitaria.

7. Apoyar en la realización de actividades en los términos del Convenio 672-2025 tendientes a Promover el enfoque restaurativo en las acciones desplegadas por cada una de las instituciones y actores que integran el Sistema Local de Justicia.

8. Garantizar que los enfoques diferenciales y territorial sean incorporados en cada una de las acciones, asegurando que la información y los servicios lleguen de manera efectiva a las comunidades en condición de vulnerabilidad y a los grupos poblacionales de especial protección constitucional.

9. Integrar la política de acceso a la justicia en los diferentes municipios del departamento de Arauca de acuerdo con la priorización realizada en el convenio.

10. Apoyar en la construcción de las rutas de atención para el seguimiento de conflictos que respondan a las necesidades identificadas en los territorios.

11. Atender con diligencia y eficacia las observaciones, solicitudes y demás actividades asignadas por el supervisor inherentes al convenio 672-2025.

12.Desplazarse al municipio correspondiente

13. Demas que sean asignadas por el supervisor o quien este delegue.

Nivel Profesional:

Profesional Universitario en área de conocimiento en Derecho con especialización y/o maestría y al menos un diplomado en conciliación de derecho y/o afines.

Experiencia: Sesenta (60) meses de experiencia profesional

- Registro fotográfico
- Listados de asistencia de las actividades desarrolladas.

1.2 Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita.

Actividades a desarrollar

1. Apoyar al cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado para la ejecución del Convenio 672-2025 mediante las acciones que promuevan el acceso a la justicia mediante el fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia.

2. Apoyar al cumplimiento del Convenio 672-2025 mediante las acciones pertinentes para la operatividad del comité departamental de justicia.

3. Atender en los términos de Ley los derechos de petición y/o requerimiento de Autoridades competente, actores involucrados o ciudadanía en general inherentes al objeto del convenio 672-2025.

4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del convenio 672-2025 tendientes al fortalecimiento y promoción de Sistemas locales de justicia.

5. Apoyar en la motivación, verificación, control y revisión de legalidad de los actos administrativos y reglamentos internos que se llegaren a requerir para dar cumplimiento a las acciones contempladas en el Convenio 672-2025.

6. Elaborar oportunamente informe mensual de actividades y certificado de cumplimiento para el respectivo pago.

7. Apoyar en los términos del Convenio 672-2025 la Implementación y articulación con otras expresiones de justicia comunitaria.

8. Garantizar que los enfoques diferenciales y territorial sean incorporados en cada una de las acciones, asegurando que la información y los servicios lleguen de manera efectiva a las comunidades en condición de vulnerabilidad y a los grupos poblacionales de especial protección constitucional.

9. Integrar la política de acceso a la justicia en los diferentes municipios del departamento de Arauca de acuerdo con la priorización realizada en el convenio.

10. Apoyar en la construcción de las rutas de atención para el seguimiento de conflictos que respondan a las necesidades identificadas en los territorios.

11. Atender con diligencia y eficacia las observaciones, solicitudes y demás actividades asignadas por el supervisor inherentes al convenio 672-2025.

12. Desplazarse al municipio correspondiente

13. Demas que sean asignadas por el supervisor o quien este delegue.

Nivel Profesional:

Profesional Universitario en área de conocimiento en Derecho. Con un (01) año de experiencia en temas relacionados a la promoción del Acceso a la Justicia.

Soportes:

- Informe de las actividades
- Registro fotográfico
- Listados de asistencia de las actividades desarrolladas

Componente 2: APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GENERO

2.1 APOYO LOGÍSTICO DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA Y DERECHO

El **apoyo logístico para** las sesiones del comité departamental contempla todos los elementos necesarios para garantizar que la reunión se desarrolle de manera fluida, eficiente y sin contratiempos. en el municipio de Arauca o donde el supervisor designe.

Los aspectos que incluye:

- **Auditorio**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (30) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Uso exclusivo del espacio por jornada completa o por horas, según programación.
  - Apoyo básico de personal del recinto (portería, aseo, técnico).
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural: jugo** de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: 30 Refrigerios (según minuta)

- **Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)**

Este ítem contempla la instalación, operación y atención de una estación de café y aromáticas, como parte del componente de hospitalidad del evento, destinada a brindar una experiencia cálida y acogedora a los asistentes, funcionarios, invitados especiales y participantes durante el desarrollo de la actividad.

- **Almuerzos**

Este ítem está compuesto por una entrada (como sopa o ensalada), un plato fuerte (con proteína, acompañamientos como arroz, pasta o papas, y vegetales), y una bebida. En algunos casos también se incluye un postre ligero.

- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: 30 Almuerzos.

En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	X
Almuerzos	X

Producto: Apoyo logístico para las Mesas de Trabajo y elaboración del Plan Departamental
Cantidad de eventos: Cuatro (4) sesiones del comité departamental
Cantidad: Treinta (30) personas
Eventos: Cuatro (4)
Tiempo: Seis (06) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Informe de la actividad
- Certificación expedida por el supervisor

2.2 APOYO LOGÍSTICO A LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA.

Este apoyo está orientado a facilitar el acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de esas instancias municipales. Esta actividad se realizará en los municipios de Fortul y Saravena. O donde el supervisor designe.

- **Auditorio**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (20) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural:** jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: 20 Refrigerios (según minuta)

- **Material de trabajo**

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales se clasifican en:

- **Materiales básicos:** insumos de uso general necesarios para el registro y sistematización de la información (papel, lápices, marcadores, cuadernos, carpetas, reglas, borradores).
- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Material de trabajo	X

Producto: Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que cuentan con Sistema Local de Justicia.
Eventos: Ocho (08)
Cantidad: Veinte (20) personas
Tiempo: Cuatro (04) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Informe de la actividad
- Certificación expedida por el supervisor.

2.3 APOYO LOGÍSTICO A LA ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS SIN SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA

Este apoyo está orientado a facilitar el acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de esas instancias municipales. Esta actividad se realizará en el municipio Arauquita o los que el supervisor designe.

- **Auditorio**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (20) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural:** jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.

- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Veinte (20) Refrigerios (según minuta).

- **Material de trabajo**

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales son:

-Papel de colores, lápices, marcadores, agendas, carpetas, reglas y borradores.

- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Material de trabajo	X

Producto: Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que ya cuentan con Sistema Local de Justicia.
Eventos: Cuatro (04) sesiones
Cantidad: Veinte (20) personas
Tiempo: Cuatro (04) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Informe de la actividad
- Certificación expedida por el supervisor.

2.4 APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

El **apoyo logístico** para la promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos en Juntas de Acción Comunal del **convenio** que contempla todos los elementos necesarios para garantizar que la reunión se desarrolle de manera fluida, eficiente y sin contratiempos. Esta actividad se desarrollará en los municipios de Fortul, Tame y Saravena. O el municipio donde el supervisor designe.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las

actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural:** jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Treinta (30) Refrigerios (según minuta).

- **Material de trabajo**

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales son:

-Papel de colores, lápices, marcadores, agendas, carpetas, reglas y borradores.

- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Refrigerios (según minuta)	X
Material de trabajo	X

Producto: Apoyo logístico para la promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos en Juntas de Acción Comunal.

Eventos: Seis (06) sesiones

Cantidad: Treinta (30) personas
Tiempo: Cuatro (04) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor.

2.5 APOYO LOGÍSTICO PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS COORDINADORES DE LAS CASAS DE JUSTICIA Y CENTROS DE CONVIVENCIA PRESENTES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS.

El apoyo logístico para las Asesorías y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados del convenio que contempla todos los elementos necesarios para garantizar que la reunión se desarrolle de manera fluida, eficiente y sin contratiempos. Esta actividad se desarrollará en los municipios de Fortul, Tame y Saravena. O el municipio donde el supervisor designe.

- **Auditorio:**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (20) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)**

Este ítem contempla la instalación, operación y atención de una estación de café y aromáticas, como parte del componente de hospitalidad del evento, destinada a brindar una experiencia cálida y acogedora a los asistentes, funcionarios, invitados especiales y participantes durante el desarrollo de la actividad.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una (1) bebida natural: jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un (1) alimento sólido: sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación general: Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Veinte (20) Refrigerios (según minuta).

- **Material de trabajo**

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales son:

-Papel de colores, lápices, marcadores, agendas, carpetas, reglas y borradores.

- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	**Aplica**
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	X
Material de trabajo	X

Producto: Apoyo logístico para la Asesoría y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados.

Eventos: Tres (03) sesiones

Cantidad: Veinte (20) personas

Tiempo: Cuatro (04) horas

Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor.

2.6 APOYO LOGÍSTICO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS, PROFESIONALES, Y OPERADORES DE JUSTICIA FORMAL Y ALTERNATIVA DE LAS CASAS DE JUSTICIA Y CENTROS DE CONVIVENCIA PRESENTES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS.

El **apoyo logístico** para para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados del **convenio** que contempla todos los elementos necesarios para garantizar que la reunión se desarrolle de manera fluida, eficiente y sin contratiempos. Esta actividad se desarrollará en los municipios de Fortul, Tame y Saravena. O el municipio donde el supervisor designe

- **Auditorio:**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (20) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)**

Este ítem contempla la instalación, operación y atención de una estación de café y aromáticas, como parte del componente de hospitalidad del evento, destinada a brindar una experiencia cálida y acogedora a los asistentes, funcionarios, invitados especiales y participantes durante el desarrollo de la actividad.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural:** jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Veinte (20) Refrigerios (según minuta).

- **Material de trabajo**

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales son:

-Papel de colores, lápices, marcadores, agendas, carpetas, reglas y borradores.

- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	X
Material de trabajo	X

Producto: Apoyo logístico para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados

Eventos: Tres (03) sesiones

Cantidad: Veinte (20) personas
Tiempo: Cuatro (04) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor.

2.7 APOYO LOGÍSTICO PARA LA CAPACITACIÓN EN MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA POBLACIÓN DE INTERÉS

El **apoyo logístico** para para la Capacitación en Métodos de Resolución de Conflictos por población de interés en los municipios priorizados del **convenio** que contempla todos los elementos necesarios para garantizar que la reunión se desarrolle de manera fluida, eficiente y sin contratiempos. Esta actividad se desarrollará en los municipios donde el supervisor designe

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una **(1) bebida natural:** jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un **(1) alimento sólido:** sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.

- Presentación **general:** Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Veinte (20) Refrigerios (según minuta).

- **Elaboración de piezas comunicativas:**

Con el fin de brindar soporte técnico y logístico para el diseño, producción y distribución de piezas comunicativas orientadas a **informar, sensibilizar o capacitar** al público general sobre los métodos de resolución de conflictos, se creará una campaña institucional. La cual contiene:

- Videos cortos
- Podcasts

Se deberá realizar diseño y publicación en las diferentes redes sociales de la gobernación de Arauca.

- En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Refrigerios (según minuta)	X
Elaboración de piezas comunicativas	X

Producto: Apoyo logístico para la capacitación en métodos de resolución de conflictos para la población de interés

Eventos: Dos (02) sesiones

Cantidad: Veinte (20) personas
Tiempo: Cuatro (04) horas
Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor

2.8 APOYO LOGÍSTICO EN EL FESTIVAL DE LA CONCILIACIÓN

Brindar soporte logístico integral para la planeación, organización y ejecución del Festival de la Conciliación, asegurando que el evento se desarrolle de manera efectiva, participativa, accesible y con impacto comunitario.

Este evento tendrá una duración de ocho (08) horas.

Emisión de Cuñas radiales

Se adquirirá el servicio de emisión de CIEN (100) cuñas radiales con una duración 30 segundos en emisoras de amplia sintonía, de banda frecuencia AM y FM, del municipio donde se realice la actividad. El plan de medios deberá ser aprobado por el supervisor o quien este asigne.

Cantidad: CIEN (100)

Soporte:

- Cuña radial en medio magnético
- Certificación expedida por el supervisor.

Espacio Físico

Lugar adecuado: Espacio cerrado, de uso múltiple, dotado de accesos independientes y controlados que facilitan la entrada y salida del personal, garantizando condiciones de seguridad, ventilación e iluminación adecuadas para el desarrollo de la actividad.

Cantidad: Uno (01)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Personal Montaje, operación y desmonte

Servicio de personal para apoyo logístico; debe realizar montaje y desmontaje de escenarios.

Cantidad: Ocho (08) personas

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Escenografía

Servicio de montaje de escenografía para evento "**Festival de la conciliación**". Las adecuaciones deben adelantarse en cumplimiento de las directrices del supervisor del contrato.

Cantidad: Uno (01)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Almuerzos

Este ítem está compuesto por una entrada (como sopa o ensalada), un plato fuerte (con proteína, acompañamientos como arroz, pasta o papas, y vegetales), y una bebida. En algunos casos también se incluye un postre ligero.

Presentación general: Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.

Cantidad: Ochenta (80)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)

Este ítem contempla la instalación, operación y atención de una estación de café y aromáticas, como parte del componente de hospitalidad del evento, destinada a brindar una experiencia cálida y acogedora a los asistentes, funcionarios, invitados especiales y participantes durante el desarrollo de la actividad.

Cantidad: Dos (02)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

- **Agua en bolsas**

Con el fin de brindarle confort a los asistentes, durante el **Festival de la conciliación**, se requerirá del suministro de bebida hidratante consistente en agua purificada empacada en bolsa presentación no menor de trescientos (300) ml.

Cantidad: trescientas (300)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

- **Pantallas**

Alquiler de pantalla con sistema de video. Pantalla tipo led de 65" y sistema de amplificación de sonido de 1000 vatios - Incluye estructura de montaje.

Cantidad: Dos (02)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Sistema de Sonido
Alquiler de sistema de amplificación de sonido de 1000 vatios - Incluye estructura de montaje.

Cantidad: Uno (01)

Soporte:

- Certificación expedida por el supervisor.
- Registro fotográfico

Afiche
En este ítem se requiere el diseño e impresión de Treinta (30) afiches alusivos al foro, CMYK a color, propalcote 150 grs, tamaño 50 * 70. De acuerdo a las piezas graficas aprobadas por el supervisor o quien este designe.

Cantidad: Treinta (30) unidades
Producto: Diseño e Impresiones de afiches.
Soportes:
- Registro fotográfico,

- afiche impreso

Banner y diseño publicitario.

Elemento gráfico de gran formato, diseñado como fondo visual del escenario principal del evento. Su función es ambientar el espacio, visibilizar la identidad institucional y reforzar la comunicación del mensaje central ante el público asistente.

Descripción: *Banner y diseño publicitario vertical, su dimensión de 1.00 metro de ancho x 2.00 metros de alto en material de Lona tipo front de 13 onzas (mínimo), vinilo resistente para interiores acabado mate para evitar reflejos de luz en fotografías, Impresión digital a todo color (full color CMYK),* resolución mínima: 1200 dpi, Tintas eco solventes o UV resistentes, no tóxicas, refuerzo en todos los bordes, bolsillo superior e inferior (si se instala con tubos o estructura enrollable), ojetes metálicos en las esquinas (para colgar o sujetar), Estructura tipo X banner, roll up o telescópica portátil, Estuche de protección. Garantía mínima de 1 año por defecto de impresión o estructura.

El diseño debe ser aprobado por el supervisor o quien asigne

Cantidad: Una (1) unidad.

Soportes:

- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor.

- **Pendón Roll-Up (2 x 1 m).**

Este ítem contempla el diseño, impresión y entrega de Seis (06) pendones tipo roll-up retráctil, con el propósito de fortalecer la identidad institucional, mejorar la visibilidad de los mensajes clave y ambientar adecuadamente los espacios donde se desarrollen las actividades.

- Dimensiones: 2 metros de alto x 1 metro de ancho (2 x 1 m).
- Materiales:
  - Impreso en lona o tela resistente tipo PET o vinilo, a full color y con acabados de alta calidad.
  - Estructura retráctil en aluminio ligero, de fácil armado y desarme.
  - Incluye maletín de transporte (en tela o material sintético) para protección, almacenamiento y portabilidad.
- Contenido gráfico:
  - Diseño institucional con logos oficiales, colores representativos, mensajes clave sobre legalidad, convivencia ciudadana o cultura fiscal.
  - Aprobado previamente por el supervisor del proyecto o su delegado.

Este material busca fortalecer la recordación visual del evento, facilitar la orientación del público y proyectar una imagen institucional coherente, moderna y funcional.

Supervisión: El diseño deberá ser validado previamente por el supervisor del proyecto o su delegado.

Producto: Seis (06) Pendón Roll-Up

Soportes:

- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor.

- **Cuaderno de nota argollado.**

Se requieren ochenta (80) cuadernos de nota argollado y diseño, destinado a los participantes, el diseño incluye identidad gráfica oficial, garantizando coherencia visual y promocional del evento, debe ser aprobado por el supervisor o a quien asigne. El tamaño media carta (14 cm x 21,5 cm), 50 hojas útiles impresas doble cara, el tipo de papel Bond blanco de 75 gr Impresión en una tinta (líneas o cuadriculado + logo institucional discreto). Encuadernación, argollado doble *ring wire* metálico, resistente y de apertura 360°.

Portada y contraportada: Cartulina propalcote de 300 gr o cartón plastificado, Impresión full color con identidad visual del foro, acabado plastificado mate o brillante para mayor durabilidad

Cantidad: ochenta (80) unidades.
Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor.

Lapiceros
Material: plástico
Tipo de tinta: Líquida
Color: Negra o Azul
Marcados con la publicidad del evento
Cantidad: ochenta (80) unidades.
Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor.

Interprete de lengua

El intérprete de lengua es un profesional especializado en la traducción oral entre dos o más lenguas, facilitando la comunicación efectiva entre personas que no comparten un mismo idioma.

Cantidad: Uno (01)
Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor

Presentación artística

Este ítem contempla la contratación de una presentación artísticas en vivo, con el propósito de enriquecer la experiencia cultural de los asistentes, generar espacios de encuentro ciudadano y fortalecer el mensaje institucional desde el arte y la creatividad.

Tipo de presentación:

- Muestra musical, comparsa o grupo interdisciplinario.
- Enfocada en valores ciudadanos, identidad regional, convivencia pacífica.
- Preferiblemente con enfoque comunitario, local o tradicional.
- Duración: Una (01) hora cada presentación
  Cantidad: Tres (03)
  Soportes:
  - Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor

Refrigerios (según minuta)

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una (1) bebida natural: jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.
- Un (1) alimento sólido: sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación general: Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.

Cantidad estimada: (80) Refrigerios (según minuta).

Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor

Alquiler de carpas

Este deberá contar con el suministro, transporte, instalación y retiro del mobiliario requerido, asegurando funcionalidad, estética y confort. Las carpas brindan protección frente a condiciones climáticas adversas.

Cantidad estimada: quince (15)

Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor

Alquiler de mesas

las mesas y sillas ofrecen comodidad y una adecuada disposición del espacio. Todos los elementos se entregan en óptimas condiciones de limpieza, seguridad y presentación, garantizando un entorno ordenado y agradable para los participantes

Cantidad estimada: sesenta (60)

Soportes:
- Registro fotográfico,

- Certificación expedida por el supervisor

Sillas plásticas sin brazos

Este ítem contempla el alquiler de sillas plásticas o tipo conferencia, destinadas a brindar comodidad y organización a los asistentes durante las actividades programadas en el marco de la Feria de la Legalidad.

- Cantidad estimada: Ochenta (80) Sillas sin brazos
- Características del mobiliario:
  - Sillas en buen estado, resistentes, limpias y funcionales.
  - Preferiblemente de color blanco o neutro, con o sin espaldar alto.
  - Apilables para facilitar transporte, montaje y desmonte.
- Uso: Disposición en áreas de presentaciones, conversatorios, actos culturales, zonas de espera o talleres.
- Incluye:
  - Transporte, montaje antes del evento y retiro posterior.
  - Organización según distribución del espacio (teatro, filas, circular, etc.).
- Supervisión: La distribución será determinada por el supervisor del proyecto o su delegado logístico.

El objetivo de este ítem es garantizar condiciones adecuadas de comodidad y orden, fomentando la permanencia del público y el desarrollo fluido de las actividades institucionales.

Producto: ochenta (80) Sillas sin brazos

Soportes:

- Registro fotográfico
- Certificación expedida por el supervisor

Material de trabajo

El material de trabajo en un taller es el apoyo didáctico requeridos para la ejecución eficiente de las actividades programadas, de acuerdo con los objetivos del proceso formativo.

Estos materiales se clasifican en:

- **Materiales básicos:** insumos de uso general necesarios para el registro y sistematización de la información (papel, lápices, marcadores, cuadernos, carpetas, reglas, borradores).
- En conclusión, la actividad con lleva:

Producto: ochenta (80) paquetes

Soportes:

- Registro fotográfico
- Certificación expedida por el supervisor

Impresión de papelería para conciliadores en equidad.

Se refiere a la producción de materiales oficiales que usan en las audiencias y su labor comunitaria. El paquete debe incluir:

1. Actas de audiencia de conciliación

- Con membretes institucionales.
- Espacios para datos de las partes, descripción del conflicto, acuerdos y firmas.
- Impresas en formato doble oficio o A4, con duplicado (original y copia).

2. Formatos de registro y seguimiento

- Fichas de control de casos.
- Formatos de cumplimiento o incumplimiento de acuerdos.
- Listas de asistencia a jornadas o capacitaciones.

3. Papelería de apoyo administrativo

- Carpetas institucionales.
- Hojas membretadas.
- Talonarios numerados.
- Sobres, credenciales y tarjetas de identificación si el proceso lo contempla.

4. Especificaciones técnicas (lo que termina en manos de la imprenta):

- Impresión a color CMYK.
- Papel bond 75g o cartulina opalina 180g (según el formato).
- Logotipos oficiales de las entidades participantes.
- Margen de archivo o perforación para carpeta.

Producto: ochenta (80) paquetes

Soportes:

- Registro fotográfico
- Certificación expedida por el supervisor

- **Presentador**

Este ítem contempla la contratación de un presentador o maestro de ceremonia profesional, encargado de conducir y dinamizar el desarrollo del FESTIVAL DE LA CONCILIACION", facilitando la conexión entre la institucionalidad y la ciudadanía mediante un lenguaje cercano, claro y coherente con los objetivos del evento.

Funciones del presentador:

- Dar apertura, continuidad y cierre a la programación del evento.
- Presentar a los artistas, delegados institucionales, líderes comunitarios e invitados especiales.
- Guiar al público en las distintas actividades, concursos y convocatorias durante la jornada.
- Transmitir los mensajes clave de la campaña de forma creativa, pedagógica y motivadora.
- Interactuar con el público y mantener la energía del evento en alto.
- Cumplir con los tiempos asignados en el cronograma, articulado con el productor del evento.

Perfil sugerido:

- Persona con experiencia comprobada en conducción de eventos institucionales, comunitarios o culturales.
- Conocimiento básico del enfoque de legalidad, participación ciudadana y cultura fiscal (se puede capacitar brevemente).

Duración del servicio:

- Por jornada completa o según cronograma del evento.
- Debe asistir a ensayo técnico y coordinar previamente con el equipo logístico.

Supervisión:

- Su participación será orientada y aprobada por el equipo organizador del festival o el supervisor del proyecto.

La figura del presentador es fundamental para humanizar el mensaje institucional, conectar con la comunidad y dar ritmo narrativo al evento, haciendo de la experiencia algo memorable, fluido y con propósito.

Producto: Dos (02) Presentadores

Soportes:

- Registro fotográfico
- Certificación expedida por el supervisor

Producto a entregar: Apoyo logístico en el Festival de la conciliación

Eventos: Una (01) sesión

Cantidad: Ochenta (80) personas

Tiempo: Ocho (08) horas

Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor.

2.9 EVENTO DE CIERRE

Brindar soporte logístico integral para el desarrollo exitoso del evento de cierre de un proyecto, garantizando un espacio de socialización de resultados, reconocimiento de actores clave y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales y comunitarias.

- **Auditorio**

Este ítem contempla el alquiler de un salón de eventos dotado con las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades institucionales.

- Características del espacio requerido:
  - Capacidad mínima para (20) personas.
  - Accesibilidad para personas con movilidad reducida.
  - Disponibilidad de servicios sanitarios y puntos de energía.
  - Ubicación céntrica o estratégica, de fácil acceso para la comunidad objetivo.
- Incluye:
  - Equipos tecnológicos: Video Beam, sonido y micrófono.

Supervisión: El lugar será visitado previamente y aprobado por el supervisor del proyecto o su delegado, garantizando idoneidad y coherencia con los objetivos del evento.

Este servicio busca proporcionar un entorno cómodo, seguro y funcional, que favorezca la participación activa de la ciudadanía y fortalezca el impacto de las acciones institucionales.

- **Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)**

Este ítem contempla la instalación, operación y atención de una estación de café y aromáticas, como parte del componente de hospitalidad del evento, destinada a brindar una experiencia cálida y acogedora a los asistentes, funcionarios, invitados especiales y participantes durante el desarrollo de la actividad.

- **Refrigerios (según minuta)**

Este ítem contempla la adquisición y distribución de refrigerios individuales para los asistentes, participantes activos, personal logístico, invitados especiales y funcionarios vinculados a las actividades desarrolladas, como estrategia de bienestar y permanencia en los espacios de sensibilización y encuentro comunitario.

- Composición del refrigerio:
- Una (1) bebida natural: jugo de fruta 100% natural, envasado en presentación individual higiénica y segura.

- Un (1) alimento sólido: sándwich preparado con ingredientes frescos (pan, proteína, vegetales y aderezo), debidamente empacado de forma individual.
- Presentación general: Todos los componentes deberán entregarse en empaques individuales, cerrados y seguros, garantizando condiciones óptimas de higiene, frescura y transporte.
- Cantidad estimada: Veinte (20) Refrigerios (según minuta).

En conclusión, la actividad con lleva:

Componente	Aplica
Auditorio	X
Refrigerios (según minuta)	X
Estación de café y Aromáticas (incluye mesero)	X

Producto a entregar: Evento de cierre

Cantidad: Un (01) Evento de cierre

Soportes

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Certificación expedida por el supervisor.

CARGAS TRIBUTARIAS

Los porcentajes detallados de la carga tributaria imputable al proyecto corresponde a:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Prestación de servicios	Estampilla Pro - Desarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Pro- Electrificación	0,50%
	Estampilla Pro- Cultura	1,80%
	Estampilla Pro - Bienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
	Tasa Pro Deporte y Recreación	1,50%

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

LIQUIDACION TOTAL	6,10%

Lo anterior teniendo en cuenta que la modalidad de selección para el presente proyecto es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

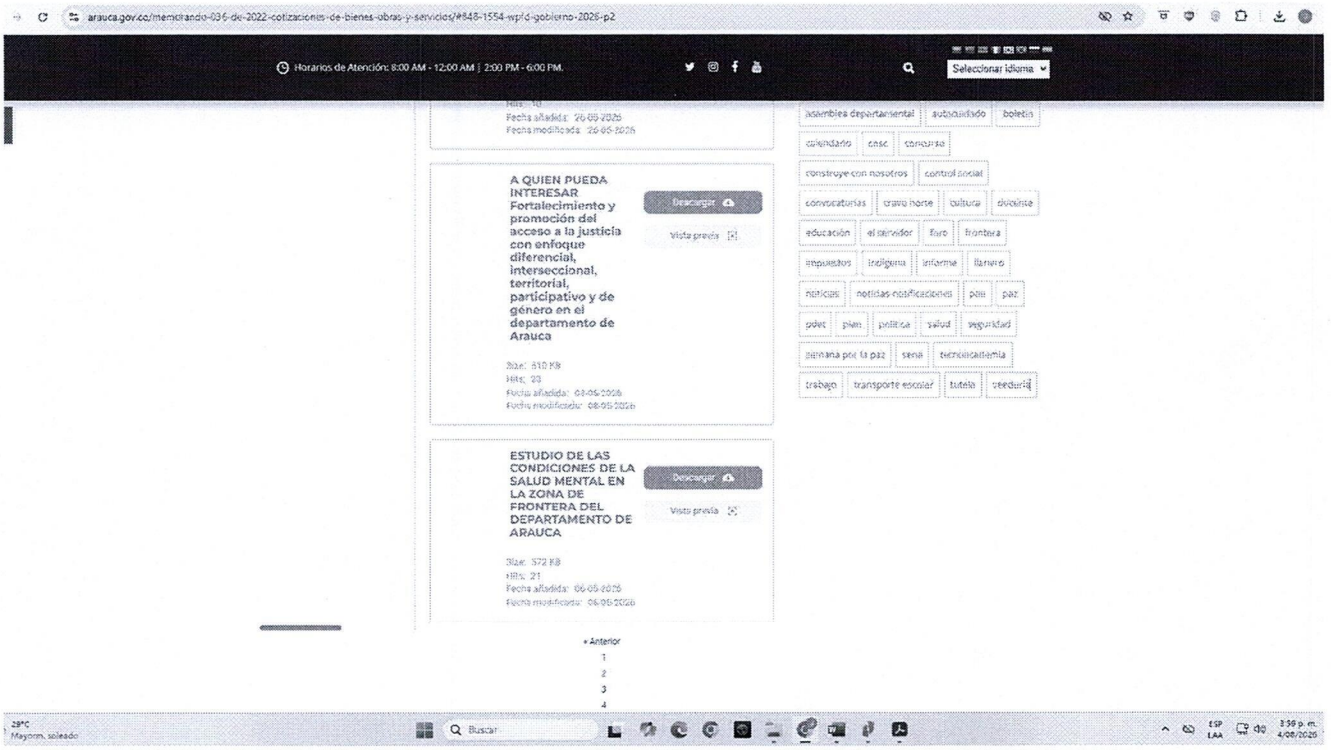
La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consiguientemente **NO obliga** a las partes.

La cotización deberá ser radicada ante la entidad a través de la ventanilla única y al correo electrónico **gobierno@arauca.gov.co**, en el transcurso de los siguientes tres (3) días hábiles posteriores al recibido de la presente y se deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio en la que esté registrada la empresa, RUT y cédula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

Proyectó: Edna Yvanny Millán
Profesional de apoyo SGSD


arauca.gov.co/memorando-036-de-2022-cotizaciones-de-bienes-obras-y-servicios/#848-1554-wpfd-gobierno-2026-p2
Horarios de Atención: 8:00 AM - 12:00 AM | 2:00 PM - 6:00 PM.
Seleccionar idioma
Fecha añadida: 26-05-2026
Fecha modificada: 26-05-2026
A QUIEN PUEDA INTERESAR Fortalecimiento y promoción del acceso a la justicia con enfoque diferencial, interseccional, territorial, participativo y de género en el departamento de Arauca
Descargar
Vista previa
Size: 810 KB
Hits: 28
Fecha añadida: 08-05-2026
Fecha modificada: 08-05-2026
ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE LA SALUD MENTAL EN LA ZONA DE FRONTERA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Descargar
Vista previa
Size: 372 KB
Hits: 21
Fecha añadida: 06-05-2026
Fecha modificada: 06-05-2026
asamblea departamental
autoridades
boletin
calendario
cnsc
concurso
construye con nosotros
control social
convocatorias
cravo norte
cultura
decreto
educación
el servidor
foro
frontera
empleados
inteligencia
informe
llanero
noticias
notitas-notificaciones
paz
pdet
plan
política
salud
seguridad
semana por la paz
sena
tercerización
trabajo
transporte escolar
tutela
vacuna
« Anterior
1
2
3
4
29°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
3:59 p. m.
4/06/2026

Gobernación de Arauca
04/05/2026 15:55:55
2026024056-1

CONSU&NTER
CONSULTORÍAS SUMINISTROS INTERVENTORÍAS NIT.900448417-6

Origen: NIT 900448417-CONSU&NTER S.A.S
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Al Contestar Cite el Número 2026024056-1

Arauca, 4 de mayo de 2026

Dr. OMAR SANTIAGO DIAZ RIAY
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Calle 20 con carrera 21, esquina
Ciudad

ASUNTO: Cotización de servicios de acuerdo con publicación de cotización en la página web

Proyecto: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Cordialmente realizo cotización de los siguientes bienes y servicios:

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA INTERSECCIONAL**				
1.1	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Fortul y Saravena	Meses	2	$4.550.000,00	$ 9.100.000,00
1.2	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita	Meses	2	$4.550.000,00	$ 9.100.000,00
2	**APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GENERO**				
2.1	Apoyo logístico de las sesiones del comité departamental de justicia y derecho	unidad	4	$3.800.000,00	$ 15.200.000,00
2.2	Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que cuentan con Sistema Local de Justicia	unidad	8	$3.800.000,00	$ 30.400.000,00
2.3	Asistencia técnica a los municipios sin Sistema Local de Justicia	unidad	4	$3.800.000,00	$ 15.200.000,00
2.4	Apoyo logístico para la promoción de los Métodos de Resolución de	unidad	6	$3.800.000,00	$ 22.800.000,00

	Conflictos en las Juntas de Acción Comunal.				
2.5	Apoyo logístico para la Asesoría y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados.	unidad	3	$3.800.000,00	$ 11.400.000,00
2.6	Apoyo logístico para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados	unidad	3	$3.800.000,00	$ 11.400.000,00
2.7	Apoyo logístico para la Capacitación en Métodos de Resolución de Conflictos para la población de interés	unidad	4	$3.800.000,00	$ 15.200.000,00
2.8	Apoyo logístico en el Festival de la conciliación	unidad	1	$44.000.000,00	$ 44.000.000,00
2.9	Evento de cierre	unidad	1	$4.100.000,00	$ 4.100.000,00

Valor total ciento ochenta y siete millones novecientos mil pesos ($187.900.000.00) m/cte

NOTA: La presente Cotización incluye impuestos y deducciones de ley.

Adjunto documentación de respaldo:

1. Certificado de existencia y representación legal (vigente)
2. Cedula de ciudadanía del R.L.

Atentamente,

BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
R.L. CONSU&NTER S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2026 - 20:37:00
Recibo No. S000233570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SvT5QQ2tsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSU&NTER SAS
Nit : 900448417-6
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 23489
Fecha de matrícula: 05 de julio de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 24 N. 22 17
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : consuintersas2011@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112149484
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112149484

Dirección para notificación judicial : CRA 24 N. 22 17
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : consuintersas2011@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de julio de 2011 de el Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2011, con el No. 5179 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSU&NTER SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 09 de octubre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2012, con el No. 5732 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA NUMERO 001 EN ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2012 SE REALIZO AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social .- La sociedad tendra como objeto principal prestacion de servicios asesorias, auditorias, consultorias, interventorias, asistencia tecnica, capacitaciones, eventos, seminarios y estudios (finacieros,preinversion, prefactibilidad y factibilidad) en las areas de: A. Administracion, contabilidad, finanzas, juridica, control interno, gestion de calidad, economia, empresarial, comercializacion y planeacion. B. Agropecuaria, agroindustrial, industrial y ambiental. C. Social, sicosocial y derecho humano. D. Sistemas, conectividad, ciencia y tecnologia. E. Educacion formal y no formal. F. Maquinaria y mecanica. G. Ingenieria y arquitectura. H. Cultura deportiva y recreativa. I. Salud, medicina y odontologia. J. Salud ocupacional. Suministro de elementos de oficina y papeleria utiles escolares, venta de kits escolares, computadores, impresoras y sus partes, software productos del reino vegetal y animal , viveres y abarrotes, animales vivos, materias plasticas y manofacturas de estas materias caucho y manofacturas de caucho, suministro de implementos deportivos para instituciones educativas, entidades publicas y empresas privadas, suministro de equipos de refrigeracion, suministro de material educativo y didactico, textos escolares moviliario, afiches, calcomanias, cartillas, plegables, pancartas, agendas, vallas, folletos, calendarios, juguetes, juegos y articulos para recreacion y deporte implemetos musicales suministro e instalacion de equipos electrictricos y electronicos, mantenimiento e instalacion de ventiladores. Dotacion de restaurantes escolares, suministro de productos textiles, ropa y accesorios, material de transporte, vehiculos automoviles, vehiculos terrestes sus partes y accesorios, suministros de material pedagogico y audiovisual, diseño, edicion, impresion, publicidad escrita radial y televisiva compra venta y/o alquiler de productos farmaceutcos, medicinales, odontologicos, quimicos, elementos de seguridad industrial, elementos de bioseguridad, equipos odontologicos, articulos de proteccion personal, equipos ortopedicos, uniformes, calzado, sabanas, herramientas agropecuarias y mobiliaria escolar. Dotacion e instalacion de aires acondicionados. Suministro y mantenimiento de motocicletas de todo tipo, instalacion de todo tipo de piedras, baldosas, marmol para la terminacion de muros y pisos. Dotacion de insumo de papeleria para archivo, suministro de cajas y carpetas para archivo. Dotacion de textos escolares y material bibliografico para bibliotecas de instituciones educativas. Elaboracion de

cartillas, suministro de equipo e insumos para el tratamiento de aseo, alcantarillado y acueducto. Suministro de equipos electromedicos hospitalarios, asesorias biomedicas, suministro de accesorios biomedicos. Suministro de electrodomesticos, medicamentos y equipos y/o material medico quirurgico, suministro de material oncologico, puestos, instalacion, suministros y mantenimiento de equipos biomedicos y sus partes, insumos de mantenimiento, herramientas biomedicos. Suministro de insumos de odontologia, suministro de medicamentos ornamentales, insumos de laboratorio,reactivos quimico, suministro de maquinaria, aparatos y material electrico y sus partes, aparatos para la grabacion o la reproduccion de imagenes y las partes y accesorios de estos aparatos. Suministro e instalacion de redes privadas virtuales, suministro y conectividad a internet las 24 horas del dia, 365 dias del año, suministro e instalacion de redes telefonicas, capacitacion en el uso de redes, suministro y asesoria de partes y similares de redes. Suministro de materiales equipos e insumos de ganaderia y agricolas agroindustriales. Suministro de articulos de ferreteria materiale y equipos para la construccion edificacion y remodelacion de obras civiles publicas y privadas, suministro de mobiliario medicoquirurgico, articulos de cama y similares, suministro de material odontologico, material de laboratorio, material para cirugia de rayos x, equipos de rehabilitacion y terapia fisica, suministro de medicamentos, insumos para la salud, productos de aseo, compra y venta de conbustibles, lubricantes, suministro de elementos comestibles de consumo humano, venta de ganado bovino, caprino, equino,porcino, compra y venta de materiales y piedras preciosas, tallado de piedras, compra y venta en bruto de toda clase de piedras, suministro de droga veterinaria, suplementos, concentrados, sales, minerales, fertilizantes, fungicidas, herbicidas, equipos de riesgo, fumigadoras, carretillas, palas, palines, azadones, ahoyadoras, machetes, motobombas, electrobombas, picadoras,basculas, termo y material de ensiminacion y demas herramientas e insumos agropecuarios, maderas y su manufacturas, metales(hierro, acero, funciones y las manufacturas de todos ellos), cueros y su manufacturas. Organizacion y adecuacion de archivos, apoyo y formulacion de planes de desarrollo, seguridad y convivencia, programas y proyectos de emprenderismo, liderazgo y participacion comunitaria. Talleres, capacitaciones y asistencia para los procesos de estratificacion. Dotacion de mobiliario y vestuario hospitalario. Elaboracion, dotacion, apoyo y/o ejecucion de proyectos para el manejo de embarazo, parto, puerperio, unidades de rehabilitacion, enfermedades respiratorias agudas, promocion y prevencion, alepi clinico, inmunizaciones, salud ocupacional, epidemologia, planificacion familiar, paramedicos, morbimortalidad, seguridad alimentaria y nutricional, lactancia, salud sexual, higine, salud publica, oncologia, zoonosis y discapacidades. Brindar personal profesional y tecnologico en todas las diferentes areas del conocimiento humano, para capacitar personal en el sector publico y privado. Brindar personal profesional en las areas de salud ocupacional y medicina de trabajo, elaboracion de historias clinicas ocupacionales, promocion y prevencion en salud, riesgos laborales, accidentes de trabajo, elaboracion del plan de salud ocupacional y en las demas areas de la salud. Implantacion de un programa de recreacion y aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas del departamento de arauca. Embellecimiento de las zonas verdes. Interventoria en salud. Servicio de

alimentacion escolar. Cesion de derecho de exclusividad de la marca speal para comercializar plantas generadoras de oxigeno medicinal en el territorio de colombia constructores, obras civiles hidraulicas obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacion y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecanicos y obras complementarios, sistemas de servicios industriales, obras de transporte y complementarios y obras civiles en general. Consultorias, agricultura y desarrollo rural, estudios y proyectos, industrias, social, gestion educativa, planeacion de proyectos micro educativos, capacitacion educativa en general, energia, gestion energetica, energia electrica, ambiental, planeacion y legislacion, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, diseno de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, diseno arquitectonico, suministro de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria, y asesorias legales en general, servicios relacionados con laboratorio clinico y suministro de bacteriologia, capacitacion en ingenieria biomedica. Suministro de reactivos para laboratorio clinico, reparaciones locativas que no implique la expedicion de una licencia de construccion o sus modalidades. Prestacion de srevicios de salud a los afiliados del sistema general de seguridad social en salud y no afiliados en nivel i y ii de complegidad bajo la modalidad hospitalaria ambulatoria tanto intramual como en el regimen contributivo, poblacion vinculada y subsidiada prestacion integral de todos los servicios profesionales relacionadas con la medicina salud ocupacional e higiene y seguridad industrial.Prestacion de servicios medicos, paramedicos y ayudas diagnosticas (medicina general y especializadades en todas las ramas de la medicina) enfermedades, auxiliares de enfermeria nutricionistas, psicologo, trabajadora social, terapia fisica ocupacional y respiratoria, laboratorio clinico servicio intramural y extramural. Distribucion, atencion integral en programas especializados a pacientes de alto costo, mediante consulta medica general, especializada consulta nutricional, consulta psicologica y suministro de medicamentos, laboratorio clinico (cargas virales y cd3-Cd4-Cd8) para mejorar la calidad de vida de los afiliados no afiliados y vinculados al sistema general de seguridad social en salud, regimen contributivo, subsidiado y poblacion vinculada. Trabajos de pintura y terminacion de muros y pisos. Instalacion de todo tipo de piedras ladrillos, baldosas, marmol para la terminacion de muros y pisos. Suministro de maquinaria, aparatos y material electrico y sus partes; aparatos para la grabacion o la reproduccion de imagenes y las partes y accesorios de estos aparatos; maderas y manofacturas de madera. Realizar campañas de erradicacion de focos de contaminacion, control de plagas y enfermedades, reforestaciones, empradizaciones, limpieza de vias y fuentes de agua, mejoramiento de parques. Ejecucion y diseños de obras civiles y arquitectonicas, adecuacion locativas, remodelaciones, cerramientos, diques, acueductos, obras electricas, sanitarias y hidraulicas. Contruccion, mejoramiento y remodelacion de vivienda urbana y rural, adecuacion de viviendas, desarrollo de programas de vivienda de interes social, construccion y mejoramiento de obras de urbanismo, adecuaciones de vivienda, asistencia tecnica para el desarrollo de programas de vivienda, atencion a grupos vulnerables con programas de vivienda, promocion de vivienda, dotacion y suministro para el desarrollo de programas de vivienda, estudios de preinversion,

reubicacion de asentamientos humanos, desarrollo de areas comunes;, diseño, construccion, recuperacion y refuerzo de pistas y plataformas de aeropuertos. Construccion, remodelacion de instituciones educadtivas, diseño, construccion y adecuacion de plantas de sacrificio, mataderos. Implementacion de proyectos para el mejoramiento de la gestion y el desarrollo eficiente de las competencias de los organismos o entidades de control de vigilancia de transito. Capacitacion, sensibilizacion para prevencion de accidentes, promocion de normas de transito, dotacion y suministro de elementos, equipos para la seguridad vial, prestacion de servicios de gruas, prestacion de servicios de apoyo en carreteras, transporte de pasajeros y de carga. Ejecutar campañas y preogramas dirigidos a la poblacion vulnerable, adulto mayor, niñez, juventud, discapacitados, afrodescendientes, indejenas y / o poblacion desplazada, administracion, manejo y suministro de personal, outsuorsing, servicios de cafeteria y aseo. Realizacion de planes de manejo ambiental y estudio de impacto ambiental, elaboracion de encuestas, recoleccion y tabulacion de informacion. Diseño construccion y montaje de planes de fertilizantes convencionales y biologicos. Diseño y construccion de proyectos de interes social. Diseño ejecucion y capacitacion de proyectos ambientales, salud, educacion a grupos etnicos, energia renovable, seguridad industrial y administracion publica. Diseño y ejecucion de programas de obras teatrales. Diseño, ejecucion de programas y proyectos de difusion radial, audiovisual y escrita. Implementacion de programas y politicas para el desarrollo y la integracion regional y fronteriza. Implementacion de programas integrales para la atencion de niños, niñas, jovenes y adolescentes. Implementacion de programas ludicos y culturales a niños, niñas, jovenes y adolescentes. Atencion y asistencia profesional a personas con cualquier tipo de discapacidad. Aplicacion de programas integrales dirigidos a la poblacion vulnerable. Implantacion de programas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Atencion integral y asistencia profesional a las problematicas de explotacion sexual comercial de niños, niñas, jovenes y adolescentes, del menor infractor, explotacion laboral , violencia intrafamiliar y maltrato infantily educacion sexual y reproductiva. Realizar eventos turisticos, culturales, promocionales, ferias, fiestas y conciertos; incluido el diseño y montaje de escenografias, coreografias y stand, asi como, el transporte, alojamiento y presentacion de delegaciones, artesanos, deportistas y artistas; campañas publicitarias y promocionales (radio, television, internet, medios escritos, mimos y presentaciones gestionar y ejecutar programas y proyectos para la presentacion de servicios medicos, odontologicos y psicologicos a la comunidad; campañas de prevencion, pedagogicas y vacunacion.Prestacion de servicios de restaurantes escolares y venta de comidas, bebidas y servicios relacionados. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.Apoyo logistico, transporte de equipo tecnico, transporte de personal, suministro de refrigerios, hidratacion, ayudas tecnicas, contratacion de recreacionistas, alquiler de tarima, alquiler de equipos: Equipo de sonido y video

beam, microprogramas radiales, diseño y emision de cuñas radiales. Organizar y ejecutar jornadas deportivas y de recreacion (ciclo paseos, campeonatos deportivos) dirigidas a los niños y niñas, adolescentes y jovenes. Jornadas culturales (musica, danza, teatro). Suministro de implementos deportivos, equipos de oficina (computadores, portatil, camara digital, impresora, video beam, fotocopiadora entre otros. Suministro de licencia de office 2010, suministro de preservativos, anticonceptivo hormonal, prueba rapida para el vih y demas productos farmaceuticos.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido d elos mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte dela sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2026 - 20:37:02
Recibo No. S000233570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SvT5QQ2tsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 05 de julio de 2011 de el Representante Legal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2011 con el No. 5180 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	MIRIAM CASTRO BLANCA	C.C. No. 68.296.585

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 09 de octubre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	5732 del 10 de octubre de 2012 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: R9329
Otras actividades Código CIIU: P8560 R9007

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/04/2026 - 20:37:02
Recibo No. S000233570, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SvT5QQ2tsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.105.100.319,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224559863

(415)7707212489984(8020) 000014122455986 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 8 4 1 7	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSU&NTER S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 22 17

42. Correo electrónico consuintersas2011@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 0 8 1 0 0 1	3 1 1 2 1 4 9 4 8 4	6 0 1 8 8 5 3 3 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 1 0 9 2 1	7 3 1 0	2 0 2 5 0 2 1 8	4 6 3 1	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-29 / 04:44:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO SANTANA BLANCA MIRIAM

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 68.296.585
CASTRO SANTANA
APELLIDOS
BLANCA MIRIAM
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1981
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
04-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-40001-00-00276057-F-0068296585-20110119 0025577942A 1 35075655

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Gobernación de Arauca
04/05/2026 15:48:45
2026024053-1

Origen: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Al Contestar Cite el Número 2026024053-1

Arauca, 4 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Ciudad

Asunto: Cotización de servicios.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar la siguiente cotización para el proyecto de **"FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",**

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA INTERSECCIONAL**				
1.1	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Fortul y Saravena	Meses	2	$4.600.000,00	$ 9.200.000,00
1.2	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita	Meses	2	$4.600.000,00	$ 9.200.000,00
2	**APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GENERO**				
2.1	Apoyo logístico de las sesiones del comité departamental de justicia y derecho	unidad	4	$3.900.000,00	$ 15.600.000,00
2.2	Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que cuentan con Sistema Local de Justicia	unidad	8	$3.900.000,00	$ 31.200.000,00
2.3	Asistencia técnica a los municipios sin Sistema Local de Justicia	unidad	4	$3.900.000,00	$ 15.600.000,00
2.4	Apoyo logístico para la promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos en las Juntas de Acción Comunal.	unidad	6	$3.900.000,00	$ 23.400.000,00
2.5	Apoyo logístico para la Asesoría y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados.	unidad	3	$3.900.000,00	$ 11.700.000,00
2.6	Apoyo logístico para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados	unidad	3	$3.900.000,00	$ 11.700.000,00
2.7	Apoyo logístico para la Capacitación en Métodos de Resolución de Conflictos para la población de interés	unidad	4	$3.900.000,00	$ 15.600.000,00

Gobernación de Arauca
04/05/2026 15:48:45
2026024053-1

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

2.8	Apoyo logístico en el Festival de la conciliación	unidad	1	$45.000.000,00	$ 45.000.000,00
2.9	Evento de cierre	unidad	1	$4.200.000,00	$4.200.000,00

Origen: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S.
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA
Al Contestar Cite el Número 2026024053-1

VALOR TOTAL:
CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($192.400.000)

NOTA: La presente Cotización incluye impuestos y deducciones de ley.

Atentamente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/04/2026 - 07:12:51
Recibo No. S000233571, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HUm2Q2zKNh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación,

producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que

a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales

como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos

que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/04/2026 - 07:12:52
Recibo No. S000233571, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HUm2Q2zKNh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4690 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $597.777.349,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/04/2026 - 07:12:52
Recibo No. S000233571, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HUm2Q2zKNh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190898635

(415)7707212489984(8020) 000014119089863 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 1 1 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 22 48

42. Correo electrónico gustavosuarez1303@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 2 6 9 1 4 9	3 1 0 3 0 2 6 8 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 2 2 0 1 0 4	4 6 6 9	2 0 2 3 1 1 2 9		6 9 1 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ACOSTA GUSTAVO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.594.185**

SUAREZ ACOSTA
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1981**

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00155588-M-0017594185-20090505 **0011218566A 1** 8130005144

CML
INGENIERÍA Y CONSULTORIAS

Gobernación de Arauca
04/05/2026 15:52:14
2026024054-1

Origen: NIT 834001457-CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Destino: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Al Contestar Cite el Número 2026024054-1

CML-03-2026
CML-21042026-03

Arauca, 4 de mayo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Secretaría de Gobierno y Seguridad ciudadana
Calle 20 Carrera 21 Esquina
Ciudad

Cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud de cotización allegada mediante correo electrónico, me permito presentarla en los siguientes términos:

Validez de la oferta: 90 días calendario
Forma de pago: La determinada por la entidad
Plazo de ejecución: Dos (2) meses
Objeto: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Especificaciones técnicas: las requeridas en la solicitud de cotización

Los entregables correspondientes a los servicios se harán de acuerdo con las especificaciones allegadas en la solicitud de cotización.

Los ítems para entregar corresponden a:

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA INTERSECCIONAL**				
1.1	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Fortul y Saravena	Meses	2	4.500.000,00	$ 9.000.000,00
1.2	Asistencia técnica, profesional Universitario en Apoyo a la Promoción del Acceso a la Justicia en el municipio de Arauquita	Meses	2	4.500.000,00	$ 9.000.000,00

Dirección: Carrera 27A No. 3-85 Apartamento 101 Barrio La Granja
Correo Electrónico: cmlyco@gmail.com
Teléfonos: 312-5884469
Arauca - Arauca

CML
INGENIERÍA Y CONSULTORIAS

2	**APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PROMOCION AL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL, INTERSECCIONAL, TERRITORIAL, PARTICIPATIVO Y DE GENERO**				
2.1	Apoyo logístico de las sesiones del comité departamental de justicia y derecho	unidad	4	3.850.000,00	$ 15.400.000,00
2.2	Apoyo logístico a la asistencia técnica a los municipios que cuentan con Sistema Local de Justicia	unidad	8	3.850.000,00	$ 30.800.000,00
2.3	Asistencia técnica a los municipios sin Sistema Local de Justicia	unidad	4	3.850.000,00	$ 15.400.000,00
2.4	Apoyo logístico para la promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos en las Juntas de Acción Comunal.	unidad	6	3.850.000,00	$ 23.100.000,00
2.5	Apoyo logístico para la Asesoría y acompañamiento a los coordinadores de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados.	unidad	3	3.850.000,00	$ 11.550.000,00
2.6	Apoyo logístico para la Actualización y capacitación a los funcionarios, profesionales, y operadores de justicia formal y alternativa de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia presentes en los municipios priorizados	unidad	3	3.850.000,00	$ 11.550.000,00
2.7	Apoyo logístico para la Capacitación en Métodos de Resolución de Conflictos para la población de interés	unidad	4	3.850.000,00	$ 15.400.000,00
2.8	Apoyo logístico en el Festival de la conciliación	unidad	1	42.533.600,00	$ 42.533.600,00
2.9	Evento de cierre	unidad	1	4.000.000,00	$ 4.000.000,00

Son: ciento ochenta y siete millones setecientos treinta y tres mil seiscientos pesos ($187.733.600,00) m/cte.

CARGAS TRIBUTARIAS

6,10% discriminadas en la solicitud de cotización publicada en la página web

Atentamente,

CRISTHIAN ARMANDO GUTIERREZ GAONA
C.C. 80.101.931
R/L CML INGENIERÍA Y CONSULTORÍAS SAS
NIT. 834.001.457-2

Dirección: Carrera 27A No. 3-85 Apartamento 101 Barrio La Granja
Correo Electrónico: cmlyco@gmail.com
Teléfonos: 312-5884469
Arauca - Arauca

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 18:27:06
Recibo No. S000232512, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JBRXke6R9Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Nit : 834001457-2
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 14179
Fecha de matrícula: 02 de octubre de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13B NO. 36-53
Barrio : EL BOSQUE
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : cmlyco@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125884469
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13B NO. 36-53
Barrio : EL BOSQUE
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : cmlyco@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 741 del 18 de julio de 2002 de la Notaria Unica de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2002, con el No. 2905 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MACROINGENIERIA CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1375 del 23 de junio de 2007 de la Notaria Unica Arauca de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2007, con el No. 3919 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1375 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2007, SE PROTOCOLIZO EL ACTA N? 3 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2007, EN LA CUAL SEAMPLIO EL LITERAL D DEL OBJETO SOCIAL.

Por Escritura Pública No. 1375 del 23 de junio de 2007 de la Notaria Unica Arauca de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2007, con el No. 3920 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1375 DE FECHA 23 DE JULIO 2007, SE PROTOCOLIZO EL ACTA 3 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2007, EN LA CUAL SE EFETUO LA VENTA DE LAS 200 CUOTAS DE PROPIEDAD DEL SE?OR FERNANDO DELGADOA LA SE?ORA MARITZA CRUZ CONTRERAS POR LAUMA DE TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL.

Por Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2012, con el No. 5324 del Libro IX, se inscribió MEDIANTE ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA NUMERO 005 DE FECHA 30 DE DICI EMBRE DE 2011 SE REALIZO LA TRANSFORMACION A UNA SOCIEDAD POR ACCIONES CIMPLIFICADA.

Por Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2012, con el No. 5325 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA NUMERO 005 DE FECHA 30 DICIEMB RE DE 2011 EL SOCIO EDDIE YOVANNY MILLAN CEDIO SUS CUOTAS A MARITZA CR UZ CONTRERAS, CARLOS ALBERTO MOJICA Y CRISTHIAN ARMANDO GUTIERREZ, ASI MISMO SE REALIZO LA REFORMA A LA RAZON SAL DENOMINANDOSE CML INGENI ERIA Y CONSULTORIAS SAS.

Por Acta No. 1 del 17 de febrero de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2015, con el No. 6777 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA DE REUNION DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONI STAS CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2015 SE REALIZO AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO A 600 MILLONES Y CAPITAL SUSCRIOT Y PAGADO A 300 MILLONES DE PESOS M/CTE.

Por Oficio No. 1 del 26 de marzo de 2024 de el Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2024, con el No. 11123 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control POR OFICIO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024 SE REGISTRA SITUACION DE CONTROL SUBORDINADO A CARGO DEL SEÑOR CRISTIAN ARMANDO GUTIERREZ GAONA IDENTIFICADO CON LA C. C. No. 80.101.931. INSCRITO EL 02 DE ABRIL DE 2024

OBJETO SOCIAL

Objeto social: En desarrollo de su objeto social la empresa tendra como objeto social principal: A) la construccion remodelacion, adecuacion, ampliacion y restauracion; asi

como la promocion, disenos, calculos, estructurales, estudios presupuestos, programacion y control de obra, de todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura. B) ofrecera soluciones en las areas de: Automatizacion industrial, software, circuitos electronicos, paginas web, sistemas de seguridad, suministros, redes, partes electronicas, montajes electromecanicos y obras complementarias; asi como tambien impartira capacitacion inherente al desarrollo de nuestras actividades. En general: Desarrollara, vendera, distribuira, alquilara, arrendara, negociara, explotara, importara y exportara toda clase de bienes. C) la compra de lotes o terrenos para efectuar la promocion, urbanizacion, construccion y venta de obras de ingenieria y arquitectura que se destinaran a la vivienda, el comercio o la industria. Igualmente podra adquirir inmuebles para urbanizaciones y venta por lotes o parcelas o para cualquier otro uso y objeto. D) prestacion de servicios de interventoria gerencia de obras, asesorias estudios y ventas en general enmarcadas dentro de cualquier disciplina del saber. E) el ejercicio de actividades comerciales e industriales que tengan relacion con la ingeniera o arquitectura. F) la comercializacion de todo tipo de insumos o productos. En ejercicio de este objeto la sociedad podra hacer consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de contrato con otras personas naturales o juridicas, adquirir, enajenar o hipotecar toda clase de bienes muebles o inmuebles: Intervenir como socio capitalista o industrial en otras ciudades, fusionandose con ellas o aportando dinero o bienes de cualquier naturaleza, o adquiriendo cuotas o partes sociales o acciones de las mismas, tomar o dar en arrendamiento bienes ya sean ellos muebles o inmuebles, participar en licitaciones o concursos de entidades publicas o privadas, en general, realizar cualquier clase de negocios licitos, en y para el desarrollo de su objeto social, la sociedad tambien podra ejecutar las siguientes actividades; servicio de logistica para todo tipo de eventos desde exposiciones, ferias comerciales hasta lanzamiento de productos, eventos deportivos, eventos al aire libre, roadshows, eventos empresariales, conferencias, entre otros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	40.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 18:27:06
Recibo No. S000232512, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JBRXke6R9Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 15.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal: El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza del objeto social. Tambien representara a la sociedad en los tramites tanto fiscales, administrativos, legales y ante cualquier entidad publica o empresa privada. En especial tendra las siguientes facultades: Usar la firma o razon social, presentar un informe de su gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades. Paragrafo. El gerente podra negociar sin limite alguno, es decir, que tiene la facultad de comprometer a la compania conforme a las necesidades comerciales en el monto que se requiera sin aprobacion expresa de la junta general de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 20 de junio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2018 con el No. 8251 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	CRISTHIAN ARMANDO GUTIERREZ GAONA	C.C. No. 80.101.931

Por Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2011 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2012 con el No. 5326 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARITZA CRUZ CONTRERAS	C.C. No. 68.298.080

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1375 del 23 de junio de 2007 de la Notaria Unica Arauca Arauca	3919 del 30 de julio de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1375 del 23 de junio de 2007 de la Notaria Unica Arauca Arauca	3920 del 30 de julio de 2007 del libro IX
*) Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2011 de la Junta De Socios	5324 del 05 de enero de 2012 del libro IX

*) Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2011 de la Junta De 5325 del 05 de enero de 2012 del libro IX Socios
*) Acta No. 1 del 17 de febrero de 2015 de la Asamblea De 6777 del 06 de mayo de 2015 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio No. 1 del 26 de marzo de 2024 de el Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2024, con el No. 11123 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024 SE REGISTRA SITUACION DE CONTROL SUBORDINADO A CARGO DEL SEÑOR CRISTIAN ARMANDO GUTIERREZ GAONA IDENTIFICADO CON LA C. C. No. 80.101.931. INSCRITO EL 02 DE ABRIL DE 2024.
**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : CRISTHIAN ARMANDO GUTIERREZ GAONA
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 80101931
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: I5611 I5619

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS
Matrícula No.: 14175
Fecha de Matrícula: 01 de octubre de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 13B NO. 36-53
Barrio : EL BOSQUE
Municipio: Arauca, Arauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $111.169.143,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 18:27:06
Recibo No. S000232512, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JBRXke6R9Z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177289051

(415)7707212489984(8020) 000014117728905 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 4 0 0 1 4 5 7	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CML INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 B 36 53 URB EL BOSQUE

42. Correo electrónico cmlyco@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 0 0 1	3 1 2 5 8 8 4 4 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 1 6 0 5 2 3	7 3 1 0	0 1 5 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ GAONA CRISTHIAN ARMANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 02:20:02PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.101.931
NUMERO

GUTIERREZ GAONA
APELLIDOS

CRISTHIAN ARMANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1984
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-MAR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4000100-59153276-M-0080101931-20061109 04837 06312A 02 208681581